

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE COBATILLAS DE 13 DE MARZO DE 2014

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: JUEVES 13 DE MARZO DE 2014
HORA: 21,00
LUGAR: CENTRO CULTURAL SITO EN C/ ESCUELAS, 31

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación de acta/s anterior/es.
2. Informe de Gastos.
3. Propuesta de prohibir el estacionamiento para mejorar en comodidad y seguridad del tráfico en Calle Tajo, entre calles Tomillo y Azucenas, Calle Rocío, en zonas de cruce, Calle Candelaria desde Avenida de Alicante a Calle Romero, Calle Ciudad de Murcia, zona de accesos a edificio y local.
4. Ruegos y Preguntas.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE COBATILLAS
Cobatillas (Murcia), a 10 de marzo de 2014

Fdo.: D. Francisco Fenoll Olivares